Universidad Nacional Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

POLÍTICAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD ANTE EL CRIMEN ORGANIZADO EN EL DISTRITO DEL CALLAO

Línea de investigación:

Procesos jurídicos y resolución de conflictos

Tesis para optar el grado académico de maestro en Derecho Penal

Autor:

Acuña Pérez, Edgar Ericzon

Asesora:

Orellana Vicuña, Rosmery Marielena

(ORCID: 0000-0002-4719-0230)

Jurado:

Jauregui Montero, José Antonio

Vildoso Cabrera, Erick Daniel

Vicuña Cano, Emilia Faustina

Lima - Perú

2021

Referencia:

Acuña E. (2021). *Políticas públicas de seguridad ante el crimen organizado en el distrito del Callao* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/5242

Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada (CC BY-NC-ND)

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede generar obras derivadas ni se puede utilizar comercialmente.

http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/

Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Escuela Universitaria de Posgrado

POLÍTICAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD ANTE EL CRIMEN ORGANIZADO EN EL DISTRITO DEL CALLAO

Línea de Investigación:

Procesos jurídicos y resolución de conflictos

Tesis para optar el grado académico de
maestro en Derecho Penal

Autor

Acuña pérez, Edgar Ericzon

Asesora

Orellana Vicuña, Rosmery Marielena

Jurado

Jauregui Montero, José Antonio

Vildoso Cabrera, Erick Daniel

Vicuña Cano, Emilia Faustina

Lima – Perú

2021

TÍTULO

POLÍTICAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD ANTE EL CRIMEN ORGANIZADO EN EL DISTRITO DEL CALLAO

AUTOR

Acuña Pérez, Edgar Ericzon

LUGAR

Corte Superior de Justicia del Distrito Judicial del Callao

Índice

		p.p
	Titulo	ii
	Autor	ii
	Lugar	ii
	Índice de tabla	iv
	Índice de figuras	v
	Resumen (Palabra clave)	vi
	Abstract (Key words)	vii
I	**Introducción**	8
1.1.	Planteamiento del problema	9
1.2.	Descripción del problema	11
1.3.	Formulación del problema	13
	Problema general	13
	Problema especifico	13
1.4.	Antecedentes	13
1.5.	Justificación de la investigación	16
1.6.	Limitación de la investigación	17
1.6.	Objetivos	17
	Objetivo general	17
	Objetivos específicos	17
1.8.	Hipótesis	17
II	**Marco teórico**	19
2.1.	Políticas publicas	19
2.2.	Criminalidad organizada en el Perú	26
2.3.	Definición de términos	27
III	**Método**	28
3.1.	Tipo de investigación	28
3.2.	Población y muestra	28
3.3.	Operacionalización de variables	29
3.4.	Instrumentos	31
3.5.	Procedimientos	31
3.6.	Análisis de datos	31
3.7.	Consideraciones éticas	32
IV	**Resultados**	33
V	**Discusión de resultados**	38
VI	**Conclusiones**	40
VII	**Recomendaciones**	41
VIII	**Referencias**	42
IX	**Anexos**	44

Índice de tabla

Tablas		p.p
1	Operacionalización de las Variables	30
2	Dimensión: Contenido	33
3	Dimensión: Criminalidad	36

Índice de figuras

Figuras		p.p
1	Dimensión: Contenido.	35
	Dimensión: Criminalidad.	37

Resumen

El trabajo de investigación titulado: “Políticas públicas de seguridad ante el crimen organizado en el distrito del callao”, tuvo como objetivo general analizar en qué medida son pertinentes e influyen las políticas públicas de seguridad ante el crimen organizado en el Distrito del Callao. La metodología empleada en la investigación, se puede decir que, está enfocada bajo el método cuantitativo, enmarcada dentro del paradigma positivista, orientada hacia un estudio descriptivo – explicativo, con una tipología de campo no experimental, donde se utilizó un muestreo no probalístico o dirigido, seleccionando a 40 sujetos conformados por jueces, fiscales, funcionarios especializados en criminalidad organizada y docentes universitarios especialistas en políticas públicas de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Luego de llevar a cabo la investigación se llegó a la conclusión que, actualmente en el Callao, se ha venido desarrollando el crimen organizado, con casos predominantes de tráfico ilícito de drogas, extorsión, robo, estafa y homicidios con arma de fuego. Por lo que se puede decir, que el impacto que las políticas públicas han tenido en el crimen organizado ha sido muy bajo, puesto que los niveles de ilícitos lejos de disminuir, se incrementan cada vez más; Por lo que se considera que, si se definen de manera correcta las políticas públicas, y se ejecutan adecuadamente, se logra fortalecer la democracia y mejorar la gobernabilidad, ya que se lograría propiciar el bienestar de las mayorías. Una parte fundamental de las responsabilidades del gobierno se refiere al diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas.

Palabras clave: políticas públicas, crimen, crimen organizado, organización criminal.

Abstract

The work is entitled "Public security policies against organized crime in the District of del Callao", and its general objective is to analyze to what extent the public policies of security against organized crime in the District of del Callao are relevant and influence. The methodology used in the research, it can be said that, it is focused under the quantitative method, oriented towards a descriptive - explanatory study, framed in a non-experimental field typology, where a non-probalistic or directed analysis is found, selecting 40 subjects made up of judges, prosecutors, officers specialized in organized crime and university teachers specialized in public policies of the National University Federico Villarreal. After carrying out the investigation, it was concluded that, currently in Callao, the conclusion of organized crime was concluded, with predominant cases of illicit drug trafficking, extortion, theft, fraud and homicides with a firearm. As can be said, the impact that public policies have had on organized crime has been very low, since the levels of illicit far from diminishing, are increasing more and more; Therefore, it is considered that, if public policies are modified correctly and executed automatically, democracy can be strengthened and governance improved, in the understanding that the welfare of the majority is promoted. A fundamental part of government authorities concerns the design, management and evaluation of public policies.

Keywords: public policies, crime, organized crime, criminal organization

I. Introducción

La seguridad ciudadana es un tema relevante en la actualidad, que ha generado un gran impacto principalmente en las relaciones sociales la cual tiene un grado de influencia y genera aspectos negativos en cuanto al desarrollo y el bienestar social. Así mismo en los últimos años América Latina ha tenido un crecimiento en sus economías, lo que se ha visto reflejado en la disminución de los índices de pobreza, así como democracias más consolidadas, y una postura protagónica de los Estados al asumir mayores responsabilidades en la protección social.

Sin embargo, en nuestra sociedad, el incremento de la criminalidad, la inseguridad ciudadana y la corrupción resulta ser uno de los principales problemas. Esta situación se ve manifestada en varios países y sociedades alrededor de todo el mundo, y de forma particular en el Perú, generando graves daños a la economía en general.

En el país se ha venido incrementado de forma significativa las actividades relacionadas al crimen organizado, lo cual se ha evidenciado según reportes oficiales y notas informativas ofrecidas por los medios de comunicación. Desde este contexto y basándonos en ese escenario, es necesario la implementación de mecanismos descriptivos y operativos que determinen con precisión dicho fenómeno y que esto conlleve a la motivación de los tomadores de decisiones de políticas claves, para lograr así disponer de la información pertinente al tema, lo cual les permita realizar un análisis, planteamientos y debates, para la implementación y posterior control de todas las políticas públicas a que hubiere lugar, con la finalidad de encaminar las acciones respectivas para enfrentar y luchar contra el crimen organizado.

Por lo antes expuesto, cabe mencionar que, la seguridad ciudadana constituye uno de los componentes básicos para la convivencia pacífica y el desarrollo humano, por lo cual se considera que la carencia de ella produce efectos sociales, económicos y políticos en las ciudades sometidas por la violencia, la delincuencia y el terror. En el Perú, la inseguridad como se mencionó anteriormente, ha incrementado sus niveles, causando especial preocupación sobre todo por la presencia de bandas u organizaciones criminales que operan en el Distrito del Callao, donde es considerado como un problema público que debe ser solucionado por el Estado, mediante la implementación de mecanismos o políticas públicas eficientes y eficaces.

En ese sentido, es importante destacar que las políticas públicas son las decisiones y acciones de los gobiernos sobre un problema público, donde se determina claramente el rol que juega la autoridad, investida con poder público en cualquier nivel, para la búsqueda de una solución que conlleve al bienestar común. Esta acción del Estado, se realiza mediante políticas públicas que tienen que ser analizadas para comprender su exacta contribución a la solución del problema social que motivó tal intervención del Estado.

Por estas razones se debe hacer énfasis que las políticas públicas son un conjunto concatenado e interconectados de decisiones y acciones, que son el resultado de las interacciones estructuradas y repetidas entre diversos actores, tanto públicos como privados, que se encuentren implicados en el surgimiento, formulación y la resolución de un problema político definido como público.

Por todo esto surge la necesidad de implementar políticas públicas de seguridad ante el crimen organizado en el Distrito del Callao, y para dar respuesta y lograr cumplir con los objetivos de la presente investigación tiene la siguiente estructura: I parte, denominado Introducción, donde se presenta el Planteamiento, Descripción y Formulación, Antecedentes, Justificación, Limitaciones, Objetivos y las Hipótesis de la Investigación. Seguidamente la II parte, conformado por el Marco Teórico, el cual contiene el Marco Conceptual.

Por otro lado, la parte III, denominada Método, está conformado por el tipo de investigación, población y muestra, operacionalización de variables, instrumentos de recolección de datos, procedimientos y análisis de datos. Seguidamente del apartado IV, contentivo de los Resultados, seguido de la V, parte denominada discusión de los resultados. Luego está la parte VI y VII, denominados Conclusiones y Recomendaciones, respectivamente.

En la parte VIII se encuentra una lista ordenada de todas las referencias utilizadas a lo largo de la investigación, y finalmente la parte IX, que es el apartado dónde se encuentran los anexos respectivos.

1.1 Planteamiento del problema

El crimen organizado se ha transformado desde el inicio del siglo XX , hasta la actualidad en uno de los mayores enemigos con los que la sociedad tiene que combatir. Por eso, supone un gran peligro para un estado demócrata, manifestándose la institucionalización dentro de los gobiernos y entidades del estado, en mérito al tráfico y dando a la corrupción, facilitando de así el crecimiento y dominio de las

mafias desde estos escenarios.

En tal sentido, estas organizaciones criminales logran provocar situaciones peligrosas en algunos países, como por ejemplo, Italia, donde tienen la potestad para encargarse de todo lo vinculado a los asuntos y políticas en la conservación del medio ambiente, donde actualmente existe un nexo entre la simulación que hacen y el verdadero actuar, en otras palabras, la realización y operatividad de los actos ilícitos, donde se expanden cada día más, categorizándose por tener una mentalidad empresarial que proporciona a la sociedad bienes y servicios ilegales, que en muchos casos son ejecutados por la permisividad del estado.

Esta realidad permite vislumbrar el avance de la criminalidad en esta modalidad, donde existen latentes preocupaciones en diversos países y sociedades del mundo, por su constante y creciente manifestación, donde las consecuencias son cada vez más dañinas en la población. Por estos motivos, surge la necesidad de implementar estrategias para su radicalización, y que muchas veces se han venido aplicando mecanismos de control sin ningún éxito, donde la criminalidad avanza y se enfrenta cara a cara y sin temor alguno al poder supremo del estado y a los principios consagrados dentro de la legalidad, advirtiendo que no hay distinción entre los niveles del poder público, ni de las esferas institucionales, donde existe la influencia de estas organizaciones dentro del Poder Judicial, SUNAT, PNP, Migraciones, Aduanas entre otros, siendo un mal del siglo XXI, por su alta dosis de violencia que afecta dramáticamente a la población.

Es por ello que, por las circunstancias antes descritas nace el hecho de que, la falta de políticas de seguridad en los últimos tiempos, es uno de los temas de mayor preocupación dentro de la población, puesto que tal situación se ha convertido en un actuar cotidiano y los medios de comunicación informan constantemente acerca de asaltos, robos, matanzas entre otros, realizados en su mayoría por organizaciones delictivas, siendo un flagelo que debe ser atacado de forma urgente por las autoridades gubernamentales, donde el pueblo demanda tales acciones.

Por lo antes expuesto, debe tomarse en consideración que, una de las primordiales preocupaciones de la sociedad y de los gobernantes en el crimen organizado son los efectos producidos por las actividades económicas ilícitas, ofreciendo una simulada calidad de vida a las personas, a quienes sumergen a una dependencia económica y reducida capacidad de actuar y desarrollarse de manera independiente, restringiendo de esta forma el sentido de seguridad individual, tanto

personal como patrimonial, en razón al fenómeno de la violencia y de la criminalidad organizada que sin duda merece priorizar políticas de gestión pública, sin escatimar costos e involucrando de manera activa a los gobiernos regionales y locales, así como también establecer convenios institucionales de carácter internacional especialistas en la materia.

Ante este panorama, en la mayoría de los países del continente, las tasas de criminalidad se han incrementado, por lo que la incertidumbre, el miedo y la violencia han venido aumentando de modo impresionante, tanto en el ámbito inseguridad subjetiva y objetiva.

Actualmente el Perú se encuentra en una etapa de bienestar con una economía emergente hacia un país desarrollado e industrializado, no obstante, la delincuencia creada por organizaciones criminales, han puesto en peligro la estabilidad económica y progreso nacional. De esta manera, el aumento de la inseguridad y urgente necesidad de aplicar reformas, conllevan al gobierno a formular estrategias como paliativos para actuar sobre los síntomas y no sobre las causas de raíz ya conocidas.

Por lo tanto, las políticas públicas presentan un profundo impacto sobre las estructuras del Estado, en todos sus niveles e instituciones, con la finalidad de reducir la capacidad de actuación que poseen las organizaciones criminales y a su vez su promover la seguridad, confianza y protección de las personas e inversionistas, ya sean nacionales como extranjeros.

Es por ello que se deben establecer acuerdos mancomunados entre diversas instituciones para afrontar situaciones adversas originadas por la desigualdad, pobreza, escaso capital humano especializado, indicadores que influyen en la eficiencia de los entes gubernamentales frente a la lucha por erradicar la delincuencia organizada. Por lo que, el quehacer criminal es uno de los problemas sociales que viene incrementándose a gran escala y recurriendo a medios cada vez más violentos (sicarios, bandas organizadas, corrupciones), donde desafían al Estado valiéndose de técnicas altamente evolucionadas para evadir la justicia.

1.2. Descripción del problema

En Perú y específicamente en el Distrito del Callao, la seguridad ciudadana en contextos generales no se está desarrollando adecuadamente ya que la ciudadanía en su mayoría se siente desprotegida por los miembros del resguardo del orden público, ante la ola de robos, asaltos, violencia, extorsiones, sicariato y sobre todo el

gran incremento del narcotráfico, acompañado de las disputas por el control y dominio entre las bandas u organizaciones criminales.

Por tal motivo, existe un gran clima de inseguridad, creando temor dentro de la ciudadanía a no poder desarrollar sus actividades cotidianas libre y pacíficamente, siendo ello un derecho innato de todo ciudadano peruano. Por ello, es necesario un equilibrio estable en las políticas de seguridad que faciliten que los planes y estrategias generen resultados positivos. En primer lugar, se deben fortalecer las relaciones entre la academia y el Estado sobre el tema de formulación de políticas públicas vinculadas con la seguridad ciudadana, a fin de poner en práctica políticas de seguridad vinculadas al ciudadano de a pie.

En segundo lugar, se puede afirmar que dicho quebrantamiento es causado fundamentalmente por la inercia e inoperatividad existente entre las instituciones facultadas para desempeñar y brindar seguridad a la ciudadanía; y, en tercer lugar, la calidad de los servicios de seguridad que reciben los ciudadanos.

Por lo tanto, las políticas de seguridad ciudadana en Perú y centralmente en el Callao deben comprender la provisión de cuatro servicios principales: la primera es prevención del delito, segundo el control y persecución del delito (Mantenimiento del orden público Investigación y juzgamiento), tercero rehabilitación y reinserción social, y por último la atención a víctimas como asistencia legal, médica, psicológica, asistencia social así como las medidas de protección que amerite el caso.

Vale mencionar que, las políticas públicas son procedimientos planificados que, mediante la toma de decisiones de los actores involucrados, deben permitir la ejecución de los procedimientos para obtener resultados para cambiar la realidad que son contrarias al bienestar social. En la provincia constitucional del Callao, ya que la seguridad ciudadana es un problema latente, por lo que el gobierno local ha propuesto generar políticas eficaces que estén orientadas en dos ámbitos. El primero que tiene que ver con la prevención, el control y la sanción de las actividades delictivas, a fin de disminuir la tasa de delitos, es decir, un objetivo central en la seguridad ciudadana; y, por otro lado, aplacar la sensación de temor a ser víctima de cualquier acto delictivo en agravio de la ciudadanía.

Ante el crecimiento de este fenómeno el propio ciudadano, ha implementado la manera de protegerse así mismo, desarrollando medidas de seguridad, lo cual origina conductas anómicas, tales como la justicia por las propias manos, que no reduce la inseguridad, pero si genera más violencia a cada uno de los individuos.

Cabe mencionar que, existe la urgente necesidad de implementar políticas públicas de seguridad ante el crimen organizado en el Distrito del Callao, para lograr dar respuestas a las situaciones que afectan de modo negativo a la ciudadanía, donde se debe atacar con prioridad y con más ímpetu por parte de los actores involucrados, tanto autoridades como ciudadanía, puesto que es responsabilidad y tareas de todos mantener el orden y sobre todo la paz social.

1.3. Formulación del problema

1.3.1 Problema general

¿En qué medida son pertinentes e influyen las Políticas Públicas de seguridad ante el crimen organizado en el Distrito Del Callao?

1.3.2 Problemas específicos

¿Cuál ha sido la efectividad de las Políticas Públicas de seguridad dirigidas al crimen organizado en el Distrito del Callao?

¿Cómo se ha venido desarrollando el crimen organizado en el Distrito del Callao?

¿Cuál es el nivel de impacto de las Políticas Públicas de seguridad dirigidas a combatir el crimen organizado en el Distrito del Callao?

1.4. Antecedentes

1.4.1 Antecedentes internacionales

Arciniega (2017), realizó una investigación titulada: "*La estrategia de Prevención del Delito en México: Análisis del programa nacional para la prevención social de la violencia y la delincuencia 2014-2018*". El objetivo de este estudio fue realizar un análisis sobre el diseño, implementación y evaluación las políticas públicas enfocadas a la prevención de la delincuencia en México.

Metodológicamente, la investigación fue de tipo documental, donde se realizó un estudio teórico, jurídico y administrativo. Se estableció como conclusión que existen deficiencias tanto en la dimensión teórica, como jurídica y operativa de la política pública, fundamentalmente en lo referente a confusiones conceptuales, poca claridad en atribución de competencias y la selección errónea de indicadores.

Martínez (2015), En su tesis titulada: "*Estrategias multidisciplinarias de seguridad para prevenir el crimen organizado*". Planteó como propósito analizar el marco normativo y jurisprudencial tanto a nivel nacional como internacional, en relación con la tipificación del crimen organizado, las técnicas especiales de investigación y la prevención del blanqueo de capitales. La investigación fue de tipo teórica jurídica.

Se concluye que los cuatro ejes que identifican el crimen organizado son los siguientes: Los delitos que desarrollan las organizaciones del crimen organizado (bienes y servicios ilegales). El segundo: el blanqueo de dinero fruto de los beneficios de los bienes y servicios ilegales. El tercero: como las organizaciones criminales consiguen concentrar un poder que les facilita alianzas con las élites políticas y económicas.

Al mismo tiempo se estableció el consenso en simplificar el estudio del crimen organizado en la siguiente tipología: Según los bienes y servicios ilegales (tráfico de drogas, protección, tráfico de seres humanos para explotación sexual). Según los fines políticos (terrorismo). Por el origen geoFiguras de procedencia extranjera de los integrantes de la organización criminal (los grupos albaneses, chinos, rumanos, rusos, etc.).

Las fuentes de información que proporcionan datos objetivos para la investigación de las organizaciones de crimen organizado son las siguientes: las víctimas, delincuentes arrepentidos y las técnicas especiales de investigación que engloban al agente encubierto, entregas vigiladas y la tecno vigilancia. Del mismo modo, señalan que todas estas medidas las que mejor están funcionando son la tecno vigilancia, las entregas vigiladas y el agente encubierto de los servicios secretos, el resto de medidas no están dando resultados significativos por no haber una estructura estable y garantías jurídicas que fomenten su implementación.

Venegas (2017), En su trabajo de investigación titulado: "*Criminalidad Organizada en el Ordenamiento Jurídico Ecuatoriano"*. Tiene como objetivo general ubicar el tema del estudio del Crimen Organizado en el contexto de los objetos de análisis, pasa por entender que el mismo es abordado desde algunas disciplinas, como son la Sociología, la Criminología, la Antropología y el Derecho, en cuanto a que, para este último es de su interés por cuanto a la definición desde las políticas públicas, para su erradicación, prevención y sanción.

Por otra parte, le da especial atención como objeto de estudio para la disciplina de las relaciones internacionales, pues si bien es cierto ésta surgió luego de concluida la Primera Guerra Mundial, el impacto que tuvo en su interés, es el hecho de la coincidencia de los aportes al funcionamiento de la llamada interdependencia compleja entre varios actores no estatales dando vida a los vínculos relacionados entre los sectores de sociedad civil de los Estados.

1.4.2 Antecedentes nacionales

Gomero (2018), en su trabajo de investigación titulado: "*Políticas Públicas y seguridad ciudadana en el Distrito de Huacho 2016-2017*", estableció como objetivo general determinar de qué manera se relacionan las Políticas Públicas y la seguridad ciudadana en el Distrito de Huacho 2016 – 2017. La metodología aplicada fue enfocada bajo un estudio cuantitativo, explicativo y descriptivo, la población de estudio fueron 375 personas del Distrito de Huacho seleccionado mediante el muestreo probabilístico.

Una vez procesados y obtenidos los resultados, se pudo observar que, el 55% percibe que existe muy poca seguridad en el Distrito de Huacho, este porcentaje es mayor ya que las personas que tienen una apreciación negativa de las políticas públicas, el (29 % pésima), frente al 1 % de los que tienen una apreciación favorable, de los que indican que hay muy poca seguridad. El autor llego a la conclusión que, existe una apreciación negativa de las políticas públicas la cual se encuentra asociada a la percepción de inseguridad en Huacho.

Huamán (2017), en su investigación titulada: "*Influencia del Departamento de Investigación Criminal (DEPINCR1), en la reducción del crimen organizado de la ciudad de Chimbote, año 2016"*, tuvo como objetivo general describir como el Departamento de Investigación Criminal y su actuar influye en la reducción del crimen organizado de la ciudad de Chimbote en el año 2016.

La metodología aplicada a la Investigación es descriptiva – explicativo con el método de investigación aplicada básica. Al finalizar, el autor concluye en su investigación que, el crimen organizado no es un tipo de delito en particular, sino una forma de cometer delitos de manera conjunta, está caracterizada por dos condiciones: cierto nivel de planificación y la participación conjunta y coordinada de varios individuos. Sin embargo, el significado del calificativo organización no se agota.

Rondón (2010), en su tesis titulada: *"Política de Seguridad Comparada: Los libros de la Defensa Nacional, como documentos de fomento de confianza y seguridad en las relaciones entre Perú y Chile",* presentada en la Pontificia Universidad Católica del Perú facultad de Ciencias Sociales, Perú; tuvo como objetivo general determinar la coherencia que existe entre los libros de la defensa nacional, como documentos de confianza y seguridad en relación a las relaciones bilaterales de Perú y Chile. El método utilizado fue el método descriptivo, correlacional, mediante el uso de técnicas de la observación, encuestas, entrevistas, etc., para poder determinar la coherencia

entre las dos variables, matizados en la realidad, en las relaciones bilaterales entre Perú y Chile. El investigador llego a la Conclusión que Las Políticas de Seguridad y Defensa, publicadas en los libros de la defensa de Perú y Chile, no reflejan la coherencia entre las intenciones y las acciones, entre lo que se ha publicado y lo que vienen demostrando en sus relaciones bilaterales de Cooperación, Fomento de Medidas de Confianza Mutua y Seguridad; con claras nuevas amenazas comunes que les afectan; están determinadas por las clásicas definiciones de competencia, desconfianza mutua y poder nacional, las mismas que se constituyen barreras para desarrollar procesos de integración y cooperación.

1.5 Justificación de la investigación

1.5.1 Justificación teórica

La presente investigación se justifica teóricamente, ya que hasta el momento no se han realizado estudios integrales con respecto de las políticas públicas de seguridad ante el crimen organizado, motivo por el cual en el desarrollo de la tesis se encuentran inmersas las diferentes teorías doctrinarias nacionales e internacionales relacionada estrechamente con las variables objeto del estudio, por lo que representa un aporte significativo para la comunidad jurídica. Teniendo en consideración que, el crimen organizado es un problema significativo que interviene en la seguridad de las personas y del Estado, y se requiere del desarrollo de un estudio y abordaje científico de gran envergadura en el que se identifiquen los factores intervinientes y determinantes que viabilizan el avance de este fenómeno delictivo, y que, fundamentalmente, se identifiquen los factores operativos que impiden la efectividad de toda acción estratégica para combatirla.

1.5.2 Justificación práctica

El presente trabajo está orientado al análisis de la ejecución de políticas públicas de seguridad ciudadana frente al crimen organizado en el Distrito del Callao, para de esta forma lograr prevenir y erradicar dichas situaciones que afectan de manera negativa el desarrollo de la región. Para ello ha realizado un análisis de los procesos de implementación de políticas públicas de seguridad para la identificación de los mecanismos que permitan conocer de qué forma las acciones contenidas puedan tener resultados más eficientes, donde se deben analizar los procesos de la administración pública como una organización jerarquizada para determinar los cambios organizacionales que pueden o no generarse.

1.5.3 Justificación metodológica

Metodológicamente, el trabajo se justifica porque se emplearon los métodos e instrumentos de medición, los cuales una vez validados y determinados su confiabilidad, podrán ser utilizados para el desarrollo de las variables, desde diversos contextos o características. Asimismo, las conclusiones del mencionado trabajo de investigación van a servir como fuente de información para las futuras investigaciones, siendo un aporte significativo para los diferentes entes gubernamentales.

1.6 Limitaciones de la investigación

Una de las limitaciones con la cual se ha confrontado el investigador ha sido respecto a la falta de antecedentes internacionales de ambas variables, por otro lado, el difícil acceso a la información en el órgano jurisdiccional para facilitar información propia del tema materia de investigación, así como las limitaciones en cuanto a la información respecto a la legislación y jurisprudencia del derecho comparado, sin prejuicio de las limitaciones advertidas el investigador pudo concretar la investigación y obtener los resultados deseados con la ayuda de los medios tecnológicos por la pandemia nacional y mundial la cual estamos viviendo.

1.7 Objetivos

1.7.1 Objetivo general

Analizar en qué medida son pertinentes e influyen las políticas públicas de seguridad ante el crimen organizado en el Distrito del Callao.

1.7.2 Objetivos específicos

Establecer la efectividad de las políticas públicas de seguridad dirigidas al crimen organizado en el Distrito del Callao

Determinar cómo se ha venido desarrollando el crimen organizado en el Distrito del Callao.

Establecer el nivel de impacto de las políticas públicas de seguridad dirigidas a combatir el crimen organizado en el Distrito del Callao.

1.8. Hipótesis

1.8.1 Hipótesis general

Las políticas públicas de seguridad ante el crimen organizado en el Distrito del Callao son pertinentes e influyen positivamente si se aplican y desarrollan de manera adecuada.

1.8.2 Hipótesis específicas

Las políticas públicas de seguridad dirigidas al crimen organizado en el Distrito del Callao han sido efectivas.

Los casos de crimen organizado predominantes en el Distrito del Callao son: tráfico ilícito de drogas, extorsión, robo, hurto, lesiones con arma blanca, receptación, violación sexual, estafa, homicidios con arma de fuego.

El nivel de impacto de las políticas públicas de seguridad dirigidas al crimen organizado en el Distrito del Callao es casi nulo.

II. Marco teórico

2.1 Políticas públicas

Se definen como las acciones o programas que desarrolla un gobierno (Central, regional o local) para dar respuestas y solucionar los problemas y demandas de la sociedad. Por lo que, cabe destacar que, se definen como la alianza que se realiza entre dos actores: el estado y la sociedad, buscando principalmente beneficiar a uno de esos actores y ésta viene a ser la sociedad. No obstante, es común que quede olvidado ese objetivo final de "beneficio a la sociedad"; y es allí donde deviene el eminente fracaso de diversas políticas públicas. (Ruiz y Cadenas, 2018)

Desde la óptica de la sociedad civil, las políticas públicas son relevantes, porque son instrumentos o medios disponibles para darle atención a las necesidades y darles solución a los problemas sociales. Es así que, si tomamos en cuenta que todo gobierno busca la solución ante las dificultades de la ciudadanía, resaltamos la importancia de las políticas públicas.

2.1.1. La formulación de las políticas públicas

Según Ruiz y Cadenas (2018), se debe tener en cuenta cinco pasos o etapas:

A.1. Establecimiento de la agenda política. Las agendas políticas se realizan basándose principalmente en las demandas, presiones y movilizaciones de la población, que parte de un proceso razonable de valoración de necesidades. Acá, cada parte plantea su agenda según sus intereses y prioridades, generándose una interacción de esas agendas con otros que se encuentren involucrados. En ésta etapa, el actor decisor (El estado en cualquiera de sus fases), toma en consideración uno o más problemas de entre las diversas demandas que recibe por parte de los ciudadanos; para incorporarlos en la agenda para que sean analizados y filtrarlas.

A.2. Definición de los problemas. No basta el hecho de identificar el problema si no que se debe definir el mismo, es decir, tener mayor conocimiento del problema y profundizar en ellos recopilando información, investigando, estudiando para concretar el tema específico al que se va a enfocar.

A.3. La previsión. Implica evaluar el impacto que tendría la política pública al instante de su implementación, es decir, evaluar las reacciones posibles de grupos a favor y en contra, entre otros. Para pronosticar los posibles resultados, se requiere una gran visión política, por lo que se sugiere el asesoramiento de personal que pueda contar con esta importante herramienta (Visión política).

A.4. Establecimiento de objetivos. Una vez que se ha profundizado en el problema, se prosigue a establecer objetivos, los cuales se irán resolviendo en el transcurso de la política pública.

A.5. Selección de opciones. Se selecciona la opción concreta y viable en conformidad con los estudios realizados y a un análisis previo. Esto va sumado a la identificación y delimitación de los objetivos, aunque puede también, existir la posibilidad de que los ciudadanos o instituciones que solicitó la implementación de una política pública, ya tenga una situación concreta y bien definida.

2.1.2. Prevención de la violencia y del delito

El diseño de políticas públicas que resulten efectivas para fungir como prevención del delito requieren de un alto nivel de focalización, así como el perfeccionamiento de los diagnósticos acerca de la situación de seguridad y los factores de riesgos relacionados con la delincuencia, violencia y criminalidad a nivel local, de igual forma demanda participación ciudadana, capacitación de funcionarios y rendición de cuentas. Su objetivo es principalmente ofrecer mecanismos o herramientas que permitan evaluar y sistematizar políticas públicas para lograr el favorecimiento de los procesos de comunicación y difusión de las acciones implementadas.

2.1.3. Control y prevención del delito

La prevención exige que se adopten medidas allí donde esté la causa del problema, resultado imperativo determinar los factores responsables del delito y de la inseguridad. Cabe destacar que, las diversas acciones que se ejecuten pueden ser divididas en aquellas que modifican los factores estructurales, los factores sociales, las que se centran en factores específicos, las que buscan transformar varios factores (programas integrales) y las acciones que van dirigidas al total de la población, o a los grupos de alto riesgo, o a las víctimas y agresores.

Por tanto, entre los ámbitos institucionales donde pueden tener lugar las acciones de prevención se encuentra: la escuela, la familia; las municipalidades, la policía, los centros de salud, entre otros. Por otra parte, existen espacios donde se puede dar la violencia y el delito en forma recurrente, incluyendo zonas residenciales, lugares donde se hacen negocios con dinero, almacenes y otros sitios públicos utilizados para la venta de drogas y el narcotráfico, donde ejercen sus acciones las bandas u organizaciones criminales.

2.1.4. La seguridad como problema público

La inseguridad, tal y como ha sido mencionado anteriormente es uno de los más grandes e importantes problemas que aqueja a la población, por lo que se ha convertido en la prioridad para las autoridades, que concentran importantes esfuerzos en la busca de la tranquilidad y paz ciudadana. Sin embargo, el delito, la violencia y los crimines parecen haber mutado, mostrando una evolución y crecimiento denotando una gran capacidad para anular fronteras territoriales formales tanto hacia el interior del país como hacía afuera, el exterior.

Ártica (2015) plantea que la seguridad como problema público está enfocada a la seguridad humana que representa o va dirigida hacia las personas y las colectividades que están sujetas a las acciones delictivas que atentan contra los derechos. Además, los impulsores de la seguridad humana creen en la interconexión entre estas acciones delictivas, y creen firmemente en el compromiso de una aproximación integral para afrontar estas problemáticas.

2.1.5. Objetivos de las políticas públicas: resolver problemas públicos

Ártica (2015), en su trabajo de investigación menciona que, la acción de las políticas públicas, es el campo de abordaje interdisciplinario, donde se analiza, traza, proyecta, evalúa y realiza los trabajos gubernamentales. El autor señala que las principales y más importantes áreas de análisis de las políticas públicas son: Beneficios y secuelas en la sociedad, el progreso social, la economía, la infraestructura y expansión de las vías generales de comunicación, de las telecomunicaciones, del desarrollo social, de la salud y de la seguridad pública, entre otras Fundaciones.

A.1. La seguridad como objeto de las políticas públicas. Como se dijo anteriormente, la seguridad tiende a estar siempre en el centro de la agenda pública, convirtiéndose en uno de los principales temas que debe afrontar toda administración. La razón por la cual está siempre presente es que sus efectos son permeables a toda la sociedad, incluyendo la percepción de inseguridad, contribuye a la corrupción y afecta el desarrollo social y capital humano.

A.2. El rol del estado en la provisión de seguridad. El siglo XXI, ha traído cambios respecto al actuar del Estado en la ejecución de las políticas de seguridad, enfatizando la preocupación que sus agentes deben tener sobre las personas más que por sobre los territorios o gobiernos. La política criminal es una parte de la política en general que une dos realidades sociales, como lo son el poder penal, que está en

la fuerza que pone el Estado para aplicar sus decisiones y el fenómeno criminal su calificación y características son concedidas por el poder del Estado al tipificar las conductas delictivas.

A.3. La seguridad como problema público. Según Reyes (2015), afirma que, en los planes nacionales de seguridad ciudadana actualmente se han priorizado, donde los temas sobre la seguridad toman una posición importante, siendo una condición para el desenvolvimiento de la sociedad democrática, todos los gobiernos suelen colocarla como una prioridad en la agenda pública, llevando por este motivo a una gran cantidad de debates respecto al enfoque adecuado que se debe adoptar para consolidar el estado de derecho y lograr una sociedad justa y pacífica.

Por otra parte, Friauf (1997), señala que la seguridad posee una estrecha relación con el orden público, basándose en el buen orden de la comunidad; en otras palabras, Ranelleti (1998), señala que la seguridad se identifica con la garantía que supone el hecho de que toda agresión o amenaza de agresión se encuentre tipificada como delito de trasgresión en la ley.

2.1.6. Conceptualización de la inteligencia operativa policial

Loayza y Arapa (2018), afirman que, ésta constituye una herramienta para enfrentar y luchar contra las organizaciones criminales (O/C). Esta teoría y método de investigación se ejecuta con la finalidad de lograr la desarticulación de las organizaciones terroristas, mediante la detención o captura de sus jefes o cabecillas haciendo uso de operaciones de inteligencia. Se puede afirmar que es la unión de la inteligencia más la investigación criminal, que tiene su sustento en valores y principios, con una metodología propia, con procedimientos, características y técnicas.

Cabe señalar que, la inteligencia ejecutora policial resulta ser una herramienta actual para enfrentar organizaciones criminales. Dado que, esta teoría y procedimiento de investigación tiene un propósito y un fin de desarticulación de la organización terrorista, mediante las capturas de los dirigentes, jefes y cabecillas que utilizan las operaciones de inteligencia.

2.1.7. Crimen organizado

El concepto no resulta fácil de analizar debido a las diferentes definiciones que se le han dado, y posiblemente a que en cada lugar del mundo se manifiesta y se produce con unas características singulares. También las diferentes definiciones pueden venir dadas, porque el crimen organizado es un fenómeno dinámico con un

funcionamiento empresarial que constantemente se está adaptando a las nuevas condiciones socioeconómicas. (Blanco, 1997)

Al respecto existen posiciones sobre tales tópicos o figuras jurídicas que representan la base del presente trabajo, como lo son la criminalidad organizada conocida como los fenómenos vistos por diferentes operadores del sistema penal, y por otra parte, el término conocido como delincuencia organizada, que es una definición que proviene del derecho; en tal sentido crimen organizado es la traducción del inglés organised crimen, y la de criminalidad organizada es un término empleado en los ámbitos criminológicos. (Zuñiga, 2006)

Ante este contexto, otra manera de dar una posible definición al delito de crimen organizado sería enmarcarlo dentro de un grupo de delincuentes organizados, que están en condiciones de actuar tanto en la vertiente legal como en la ilegal de la actividad política y económica, cuya influencia en estos ámbitos se extiende hasta el poder, incluso condicionar negativamente sectores amplios de la vida productiva, social e institucional. (Arlacci, 1985)

Otra definición en el mismo sentido donde se unen criminalidad organizada y poderes públicos es la que presenta Quintero, cuando afirma o establece que, el concepto de criminalidad organizada es de carácter criminológico, y, por otra parte, no es unívoco. (Quintero, 1999)

En la actualidad esa calificación es utilizada para referirse a los grupos supranacionales que controlan amplios campos delictivos (drogas, prostitución, tráfico de personas o de armas, blanqueo de dinero, etc.). En una aceptación aún más compleja se incluyen los grupos que además cuentan con implicaciones de los poderes públicos de los países.

A.1. Características principales del crimen organizado. Las más importantes son:

1. La existencia de una organización, para realizar el negocio criminal donde existe una asignación formal de funciones y reglas o normas para la consecución en común de una actividad ilegal.
2. La provisión y suministro de servicios y bienes legales e ilegales.
3. La búsqueda de beneficio económico y el empleo del blanqueo de capitales.
4. Continuidad y tradición en el negocio.
5. Utilización de la violencia hacia el interior y el exterior de las organizaciones.
6. Utilización de formas de corrupción en el desarrollo del delito criminal.

A.2. Tipos de crimen organizado. Gonzales (2015), afirma que, el crimen organizado se dedica a diferentes tareas; pero todas siempre con niveles bastante altos de especialización. Se dice que, entre los tipos o plazas de trabajo del mismo cabe mencionar los siguientes:

1. Explotación de la condición humana, que se da cuando existe el aprovechamiento de las personas como simples agentes generadores de recursos económicos para obtener un lucro indebido.

- Explotación infantil. Es realizado con un número bastante característico de menores de edad y se dada cada año en la prostitución; siendo el mayor de los casos obligados a realizar dichas actividades.
- Tráfico de personas. Es el problema bastante grave entre los países ricos y pobres, es el tráfico de inmigrantes ilegales. Los servicios que dan las personas, encargadas de dichas actividades son, de acuerdo a la Clasificación de las Naciones Unidas, el negocio más significativo y de mayor beneficio económico para el crimen organizado.
- Tráfico de órganos. Muchas son las personas que se hallan en la necesidad de requerir de una operación para la recuperación de su salud y los criminales aprovechan de ello, actúan como intermediarios entre ellos y aquellas que se encuentran en la disposición de la venta de un órgano.

2. Venta de productos ilícitos, el crimen organizado se basa tanto en el tráfico de aquellos bienes lícitos como drogas, alcohol y joyas para evitar pagar los impuestos que determinan los países.

- Tráfico de drogas. El cual se convierte a partir de la segunda mitad del siglo XX en el mayor negocio de aquellos criminales ya que las sustancias para su venta y distribución, consumo son limitadas, penadas y sujetas a regulación legal.
- Tráfico de automóviles. Consiste en la organización criminal que roban automóviles de precios elevados o de marcas y modelos, para luego transformarlos y venderlos con números de placas diferentes a las originales.
- Tráfico de armas. Durante las últimas décadas la venta es de forma ilegal de armas, lo cual ha cobrado un mayor auge.

3. Extorsión. La extorsión y promesas de defensa por parte de cuerpos de seguridad que no son legítimamente establecidos son las actividades características de los célebres capos del contrabando.

- Secuestro. Es una realización lucrativa, donde es privado de libertad ilícitamente y con otras muchas agravantes a un ciudadano; luego los criminales entran en contacto con la familia de la víctima amenazándoles de muerte si no entregan una suma elevada de cantidad de dinero.
- Explotación del trabajo. Es ocurrido cuando el dueño de la industria solicita a la organización delictiva que le consiga trabajadores que aporten mano de obra barata y este último recluta dichos ciudadanos, donde no son asegurados y sin ningún tipo de beneficios laborales ni condiciones mínimas de seguridad.

4. Manipulación ilegal del dinero, son aquellas organizaciones criminales que requieren mecanismos que brinden oportunidad de reinvertir sus beneficios o darles la forma supuestamente legal para burlarse de las distintas investigaciones que realizan las autoridades.

- Lavado de dinero. Uno de estos problemas que tiene el crimen organizado, al pretender convertir el dinero que han obtenido mediante la comisión de actividades ilícitas, al querer convertirlo en lícito, o sea el tan conocido lavado de dinero.

2.1.8. Elementos del crimen organizado

A.1. La permanencia. Reproduce mejor la figura de delincuencia organizada, indicando la creación y vigencia operativa de grupos criminales, al respecto la doctrina refiere que estos fenómenos no son estáticos, sino que se desarrollan de manera dinámica y continua, por ello es sus actividades delictivas son constante y con proyección en el tiempo, de esa forman buscan lograr su presencia e influencia en su entorno.

En tal sentido, Lamas señala que, sus actividades requieren ser desarrolladas en forma continua y permanente para mantener su presencia; además; necesitan ampliar sus operaciones para no ser desplazados por otros grupos criminales. (Lamas, 2010)

A.2. La estructura. Este tipo de fenómenos requiere de una estructura para lograr o configurar un sistema de roles, funciones y jerarquías que mantienen al grupo criminal lograr una distribución adecuada que les permite ordenar sus actividades y mantener la unión del grupo, lo cual genera un daño al Estado.

A.3. La planificación. Según Prado, es necesaria la creación de un plan estratégico con el fin de llegar a ejecutar las actividades criminales con precisión, logrando controlar las operaciones legales e ilegales de la organización y neutralizar la competencia. (Prado, 2013)

2.1.9. Las redes de protección

Con el fin de evitar obstáculos en sus proyectos y actividades, las organizaciones criminales requieren construir mecanismos de impunidad, utilizando varios mecanismos como la amenaza, el soborno o el chantaje, pero en la actualidad se ha determinado que la protección externa tiene eficiencia en la intervención de las denominadas células de infiltración.

A.1. La movilidad internacional. Este fenómeno busca tener cobertura internacional, su objetivo es la ocupación de nuevos mercados y oportunidades para sus actividades ilícitas, incluso hacen alianzas con organizaciones criminales internacionales, a fin de continuar con sus acciones criminales.

A.2. Fuentes de apoyo. Toda organización criminal requiere un eficiente sistema de soporte técnico logístico y social. Su operatividad, permanencia, éxito y desarrollo descansan, no pocas veces, en la eficacia de estas estructuras secundarias o complementarias. Ahora bien, tales necesidades de apoyo adquieren en las estructuras delictivas de tipo piramidal, o jerárquicas, una condición formal y estable; la cual debe de ser atacada, a fin de mermar o acabar con la variedad de ilícitos penales.

A.3.Fin lucrativo. Tienen estructuras empresariales que procuran obtener grandes ganancias económicas en el más corto plazo, siendo su objetivo esencial es el lucro.

2.2. **Criminalidad organizada en el Perú**

En el Perú existen formas estructuradas tradicionales como la asociación ilícita, banda criminal y el concierto, pero también hay organizaciones más desarrolladas que incluso tiene una estructura jerárquica como es el caso de tráfico ilícito de drogas, entre otros, sin embargo merece un análisis distinto las organizaciones terroristas como el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, agrupaciones que enlutaron a nuestro país en los años 80 y 90, que estaban basadas en una estructura jerarquía regional, además existió otra organización que opero en los mismos años liderada por algunos entes del Estado Peruano, los cuales tuvieron un gran accionar ilícito.

Las principales características de los grupos delictivos nacionales a las siguientes:

a) Son amorfas, debido a que estructura puede ser modificada con mucha rapidez.

b) Son empíricas, ya que asumen diversos roles en concordancia con las necesidades operativas de la organización delictiva.

c) Apoyo Mutuo Complementario.

d) No se Aprecia Especialización, no asumen tareas de acuerdo a sus habilidades o conocimientos tareas específicas.

e) Poseen un Nivel Artesanal y Local, usualmente operan en un territorio es limitado a un territorio local o nacional, excepto por su naturaleza delictiva.

f) Actividades criminales violentas, la criminalidad organizada está relacionada con delitos violentos como el secuestro extorsivo, tráfico de drogas y el robo a mano armada.

2.3. Definición de términos básicos

A.1. Seguridad: Se define como aquel estado donde los peligros y las situaciones que pueden ocasionar perjuicios de tipo físico, psicológico o material están debidamente controlados para salvaguardar la salud y el bienestar de los ciudadanos. Se puede considerar una indispensable fuente de la vida cotidiana, que le brinda la oportunidad al individuo y a la comunidad desarrollar sus aspiraciones.

A.2. Políticas públicas: Son un conjunto de acciones de las instituciones de gobierno, dirigidas especialmente a solventar situaciones problemáticas presentes en la sociedad.

A.3. Delito: Es todo acto típico antijurídico imputable, culpable, sancionado con una pena por la Ley.

A.4. **Crimen organizado:** Refiere a un conjunto de delitos cuyas características distintivas reside en un modelo de delegación de un delito, de acuerdo con el hecho de acciones delictivas que se llevan a cabo por diversas personas que pertenecen a una organización.

A.5. Organización criminal: Es un grupo estructurado y permanente, jerarquizado, presente en una red nacional o internacional, de tres o más personas, que actúan concertadamente con el fin de cometer delitos graves o agravados en agravio de terceros.

III. Método

Dentro del presente apartado se formulan los criterios metodológicos que orientaron la investigación. De igual forma, se les da un tratamiento científico a los términos asociados al tipo de investigación, población y muestra, operacionalización de las variables, los instrumentos para la recogida de datos, procedimientos y análisis de datos.

3.1. Tipo de investigación

El presente trabajo investigativo está orientado hacia un estudio descriptivo – explicativo, bajo un enfoque cuantitativo, con un paradigma positivista. En este orden de ideas Bavaresco (1997), opina que las investigaciones descriptivas buscan conocer las características de una circunstancia dada, plantea objetivos concretos y formula hipótesis. Esta investigación es descriptiva ya que estudia los aspectos más representativos de las Políticas Públicas de seguridad ante el crimen organizado en el Distrito del Callao.

Con relación a la tipología explicativa Chávez (2007), señala que son todos aquellos estudios que están orientados a recolectar informaciones relacionadas con la realidad de las personas, objetos, situaciones o fenómenos, tal cual como se presentan en el momento de su recolección. Al respecto, Hernández et al. (2014), señalan que se trata de detallar las propiedades significativas de sujetos, grupos, entidades o cualquier fenómeno que sea sometido a análisis. El mismo fue de tipo no experimental porque se midieron dos variables y se estableció una relación estadística entre las mismas.

En cuanto al diseño, la presente investigación posee particularidades del diseño no experimental, puesto que su propósito es el análisis de las variables y no su manipulación, igualmente, este estudio tiene peculiaridades de diseño transeccional, porque se estudian y se describen datos alcanzados en un determinado lapso de tiempo, sin interrupciones. Así, Hernández et al. (2014), denominan la investigación no experimental como aquellas donde no se varía de manera intencional la variable, analizando los fenómenos, tal como se dan en la realidad.

3.2. Población y muestra

Toda investigación requiere el establecimiento del contexto donde se desarrolla, metodológicamente es necesario determinar el área donde se lleva a cabo la misma y, los sectores y sujetos a quien se dirigen los esfuerzos realizados. Dentro de este contexto, para Balestrini (2006), la población hace referencia a cualquier

conjunto de elementos de quienes se intenta indagar y conocer las particularidades o alguna de ellas, para lo cual se hacen válidas las conclusiones obtenidas.

Para tal fin, la población está constituida por Especialistas en Políticas Públicas de Seguridad, Magistrados y fiscales del Ministerio Público adjudicados al Distrito Judicial del Callao, Funcionarios especializados en Criminalidad Organizada y Docentes Universitarios especialistas en Políticas Públicas. En opinión de Chávez (2007), la muestra de una investigación es una parte representativa de la población, que admite generalizar los resultados obtenidos en la investigación.

El propósito de su determinación, es integrar las observaciones y mediciones de los sujetos, situaciones, organizaciones o fenómenos, los cuales forman parte de un universo mayor, para seleccionar la información oportuna del objeto de estudio, que resulta imposible recoger, por el tamaño y complejidad de la población.

Sobre ésta base, para el cálculo de la muestra se utilizó un muestreo no probalístico o dirigido, donde se seleccionaron a 10 especialistas en Políticas Públicas de Seguridad, 05 jueces, 05 fiscales, 10 funcionarios especializados en criminalidad organizada y 10 Docentes Universitarios especialistas en Políticas Públicas de la Universidad Nacional Federico Villarreal, quedando constituida la muestra por un total de 40 sujetos.

3.3 Operacionalización de las variables

Variable Independiente

Políticas públicas de seguridad.

Variable Dependiente

Crimen organizado.

Tabla 1.

Operacionalización de las variables

Título: *Políticas públicas de seguridad ante el crimen organizado en el distrito del callao*

Objetivo General: Analizar en qué medida son pertinentes e influyen las Políticas Públicas de seguridad ante el crimen organizado en el Distrito del Callao.

Variables	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Técnicas e Instrumento
POLÍTICAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD	Se han entendido que son programas que el gobierno desarrolla en función a un problema o situación determinada. Son acciones del gobierno que buscan como dar respuesta a diversas demandas de la sociedad	Es un conjunto de acciones orientadas a resolver distintos problemas de carácter público, el cual dependen del poder político que emerge sobre ellas para la toma de decisiones.		Prevención de la violencia y del delito Control y prevención del delito Atención a las víctimas Seguridad Pública	Observación y revisión Bibliográfica
CRIMEN ORGANIZADO	Es toda organización conformada por un grupo de personas, que posee una estructura definida, jerarquías y funciones determinadas cuyo principal objetivo es la obtención de beneficios materiales o económicos mediante la comisión de delitos.	El crimen organizado se caracteriza por su naturaleza transnacional, opacidad, flexibilidad, capacidad de adaptación y de recuperación, así como por su movilidad.	Contenido Criminalidad	Delincuencia Tráfico de personas Tráfico de drogas Venta de productos ilícitos Efecto de la victimización Grado de violencia Perfección sobre el delito	Encuesta Cuestionario Estructurado

Fuente: El autor (2019)

3.4. Instrumentos

Las técnicas que se utilizaron fueron la revisión bibliográfica para el análisis de los conceptos teorías y doctrinas que construyeron el marco teórico, por otro lado, se utilizó la encuesta. Con relación a esta última, Sierra (2001), señala que es aquella donde el investigador puede recoger y observar datos.

Ahora bien, en cuanto al instrumento se hizo uso del cuestionario estructurado, con un nivel de Likert de 5 opciones de respuestas: Totalmente de Acuerdo (5); De Acuerdo (4); Neutral (3); En desacuerdo (2); Totalmente en desacuerdo (1).

3.5. Procedimientos

A continuación, se presenta el procedimiento establecido para la realización de la investigación:

- Establecimiento de los hallazgos que sustentan la problemática; además la enunciación de los objetivos.
- Construcción de las bases teóricas – conceptuales para darle sustento a las variables
- Elaboración del marco metodológico, encauzado a darle coherencia interna del estudio, y la preparación del instrumento de recogida de datos, aplicándole la validez y confiabilidad.
- Aplicación del instrumento.
- Procesamiento de los datos obtenidos a través de la estadística descriptiva.
- Presentación y análisis de los resultados.
- Elaboración de conclusiones y recomendaciones.

3.6. Análisis de datos

Para el análisis de la información, se utilizaron las siguientes técnicas:

Análisis documental

Consistió en la revisión documental y bibliográfica seleccionada como muestra del estudio, de donde se tomarán los datos más relevantes considerados en el estudio.

Indagación

A través de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos.

Tabulación de cuadros elaboración de Figurass

Se aplicaron para presentar la información de manera ordenada y comprensible, se presentará en cuadros de doble entrada incluyendo en ellos las frecuencias y porcentajes, una vez construidos los cuadros, se procederá a la realización de Figurass de barras.

3.7. Consideraciones éticas

Se consideró el anonimato de los nombres de las personas involucradas en las encuestas.

IV. Resultados

4.1. Presentación de los resultados

4.1.1. *Variable: Políticas Públicas de Seguridad*

Tabla 2.

Dimensión: Contenido

Indicadores: Prevención de la Violencia, prevención del delito, atención a las víctimas, seguridad pública.	**Totalmente de Acuerdo**		**De Acuerdo**		**Neutral**		**En Desacuerdo**		**Totalmente en Desacuerdo**	
Ítems	**f**	**%**	**f**	**%**	**f**	**%**	**f**	**%**	**f**	**%**
1. ¿Considera usted que, las Políticas Públicas son las acciones o programas que desarrolla un gobierno (Central, regional o local) para dar respuestas y buscar soluciones a los problemas y demandas de la sociedad?	35	87.5%	5	12.5%	0	0%	0	0%	0	0%
2. ¿Cree usted que, las políticas públicas son el pacto que se realiza entre dos actores, el Estado y la Sociedad con el objetivo de beneficiar a uno de esos actores y ésta viene a ser la sociedad?	38	95%	1	2.5%	1	2.5%	0	0%	0	0%
3. ¿Considera usted que, las políticas públicas son relevantes debido a que son instrumentos o medios disponibles para atender las necesidades y resolver los problemas sociales de la población?	35	87.5%	3	7.5%	2	5%	0	0%	0	0%
4. ¿Cree usted que, la formulación de las políticas públicas debe estar incluidas en la agenda política de los gobernantes, donde se deben definir de manera clara los problemas, tomar las previsiones necesarias y establecer los objetivos que desean lograrse?	40	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
5. ¿Cree usted que, el diseño de políticas públicas efectivas en materia de prevención del delito requiere de focalización, mejora de los diagnósticos sobre la situación de seguridad y los factores de riesgos vinculados a la violencia y delincuencia a	37	92.5%	3	7.5%	0	0%	0	0%	0	0%

nivel local, participación ciudadana y capacitación de funcionarios?										
6. ¿Considera usted que, las políticas de prevención y control de la violencia y del delito consiste en ofrecer herramientas efectivas para evaluar y sistematizar estrategias urbanas y locales para reducir la criminalidad?	36	90.0%	1	2.5%	3	8%	0	0%	0	0%
7. ¿Cree usted que, la inseguridad ciudadana se ha convertido en una de las principales preocupaciones de la población y, por ende, en una prioridad para las autoridades, no solo de policía y militares, sino también para las autoridades político administrativas?	20	50%	20	50%	0	0%	0	0%	0	0%
8. ¿Cree usted que, la seguridad estar siempre en el centro de la agenda pública, convirtiéndose en uno de los principales temas que debe afrontar toda administración?	40	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
9. ¿Cree usted que, los planes nacionales de seguridad ciudadana actualmente se han priorizado, donde los temas sobre la seguridad toman una posición importante, siendo una condición para el desenvolvimiento de la sociedad democrática?	39	97.5%	1	2.5%	0	0%	0	0%	0	0%
10. ¿Considera usted que, las Políticas públicas de seguridad ante el crimen organizado en el Distrito del Callao son pertinentes e influyen positivamente si se aplican y desarrollan de manera adecuada?	40	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
11. ¿Cree usted que, las Políticas Públicas de seguridad dirigidas al crimen organizado en el Distrito del Callao han sido efectivas?	0	0%	0	%	2	5%	28	70%	12	30%
Total de la Dimensión:	**32.7**	**81.8%**	**3.1**	**8%**	**0.7**	**1.8%**	**2.6**	**6.4%**	**1.1**	**2.7%**

Figuras 1.

Dimensión: Contenido.

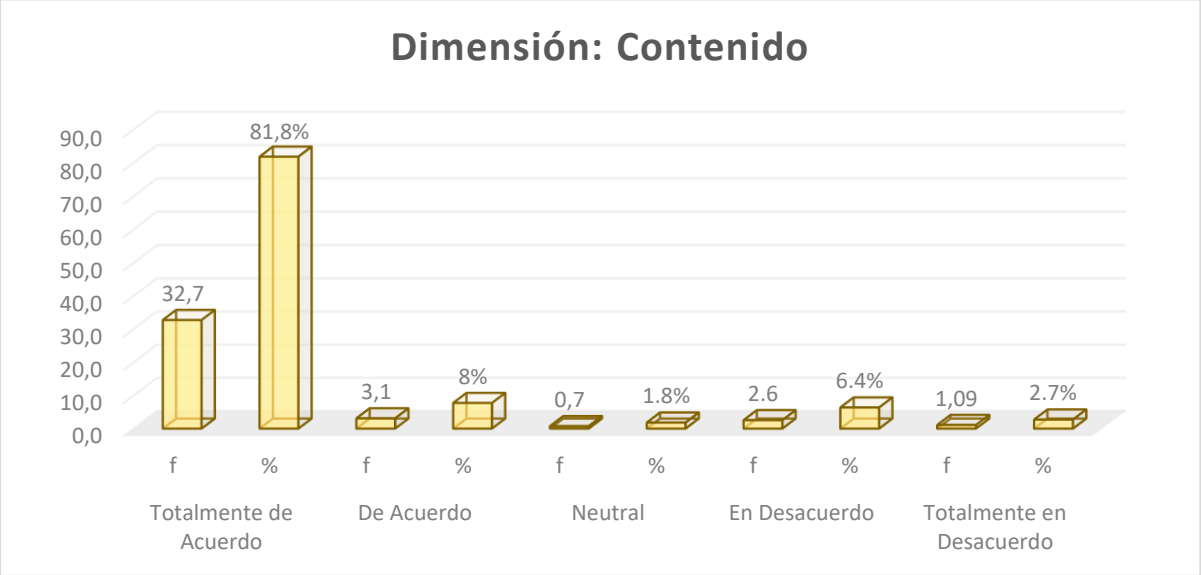

Fuente (Elaboración Propia 2020)

Análisis: Se indagó acerca del contenido las políticas públicas de seguridad, haciendo especial énfasis en la prevención de la violencia, prevención del delito, atención a las víctimas, y la seguridad pública, en la tabla 2, se encuentran los ítems y la frecuencia en que la población de estudio seleccionó cada opción de respuesta.

Donde el 81.8% dijo estar totalmente de acuerdo, el 8% de acuerdo, el 1.8% se mostró neutral, el 6,4% en desacuerdo, y 2.7% en total desacuerdo, tal y como se puede observar en el Figuras 1.

4.1.2. Variable: Crimen organizado

Tabla 3.

Dimensión: Criminalidad

	Totalmente de Acuerdo		De Acuerdo		Neutral		En Desacuerdo		Totalmente en Desacuerdo	
Ítems	**f**	**%**	**f**	**%**	**f**	**%**	**f**	**%**	**f**	**%**
12. ¿Cree usted que, el crimen organizado es conocido en la actualidad como los grupos, supranacionales que controlan amplios campos delictivos (drogas, prostitución, tráfico de personas o de armas, blanqueo de dinero)?	37	92.5%	1	2.5%	1	2.5%	1	2.5%		0%
13. ¿Cree usted que, el crimen organizado en el Distrito del Callao ha aumentado considerablemente?	38	95%	2	5%	0	0%	0	0%	0	0%
14. ¿Cree usted que, los casos de crimen organizado predominantes en el Distrito del Callao son: tráfico ilícito de drogas, extorsión, robo, hurto, lesiones de arma blanca, receptación, violación sexual, estafa y homicidios con arma de fuego?	40	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
15. ¿Considera usted que, en el Distrito del Callao existen los diferentes tipos de criminalidad organizada y existen disputas de dominio entre esas organizaciones criminales?	39	98%	0	0%	1	3%	0	0%	0	0%
16. ¿Cree usted que, las organizaciones criminales modernas, han evolucionado en gran medida copiando esquemas de administración y operación del mundo legal, actuando como empresas transnacionales ilícitas y sus formas de organización, son más abiertas y horizontales?	19	48%	16	40%	1	2.5%	4	10%	0	0%
17. ¿Considera usted que, en la actualidad todo proyecto criminal demanda un plan estratégico que permita llegar a ejecutar sus actividades con seguridad y precisión, logrando de esa forma controlar plenamente las operaciones legales e ilegales de la organización y neutralizar la competencia?	15	38%	15	37.5%	5	12.5%	0	0%	0	0%

18. ¿Cree usted que, el objetivo del crimen organizado es la ocupación de nuevos mercados y oportunidades para sus actividades ilícitas, incluso hacen alianzas con organizaciones criminales internacionales?	35	88%	0	0%	5	12.5%	0	0%	0	0%
19. Considera usted que, el nivel de impacto de las Políticas públicas de seguridad dirigidas al crimen organizado en el Distrito del Callao es casi nulo?	37	93%	3	7.5%	0	0%	0	0%	0	0%
Total de la Dimensión:	**32.5**	**81.3%**	**4.6**	**11.6%**	**1.6**	**4.1%**	**0.6**	**1.6%**	**0%**	**0%**

Figuras 2.

Dimensión: Criminalidad.

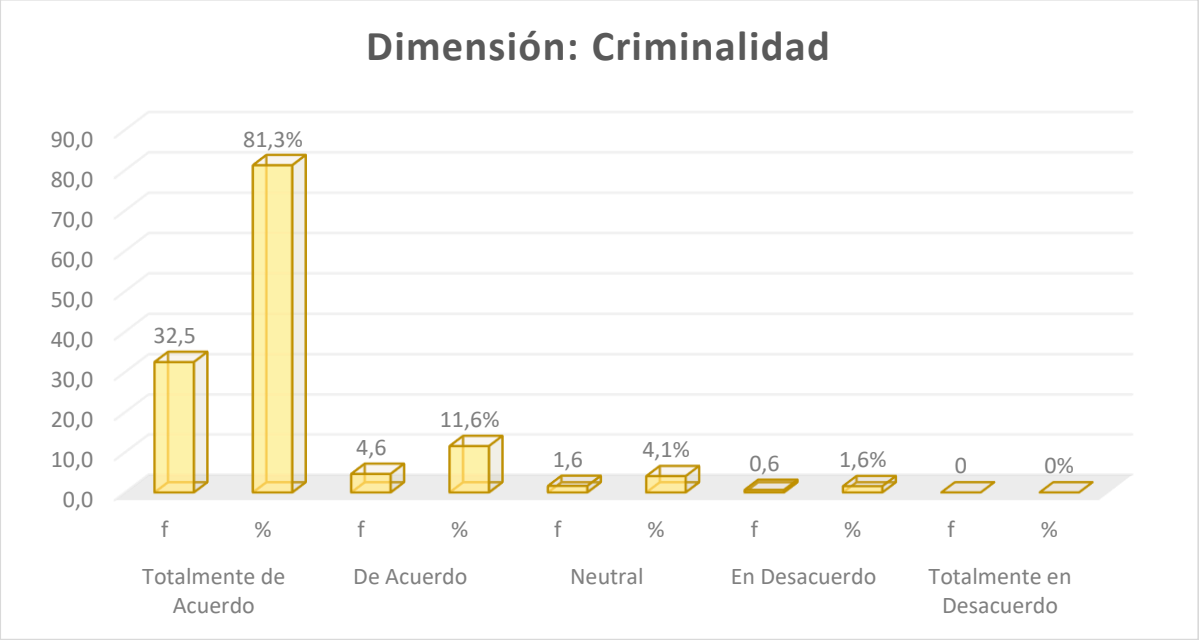

Fuente (Elaboración Propia 2019).

Análisis: Se realizó una encuesta a la población de estudio, para indagar y hacer una avaluación de la criminalidad del crimen organizado, tomando en cuenta la delincuencia, el tráfico de personas, el tráfico de drogas, venta de productos ilícitos, grado de violencia, y la perfección del delito. En la tabla 3 y Figuras 2 respectivamente se puede observar los resultados obtenidos, donde el 81.3% respondió en la opción totalmente de acuerdo, el 11.6% en la opción de acuerdo, el 4.1% en la opción neutral, y el 1.6% en la opción en desacuerdo. Cabe destacar que ningún encuestado dijo estar en total desacuerdo con lo planteado en los ítems.

V. Discusión de resultados

Luego de recabar información relevante para la investigación, construir un marco teórico, aplicar la encuesta a la población de estudio y después de haber procesado los datos obtenidos. Se puede decir que:

Se indagó acerca del contenido las políticas públicas de seguridad, haciendo especial énfasis en la prevención de la violencia, prevención del delito, atención a las víctimas, y la seguridad pública, en la tabla 1, se encuentran los ítems y la frecuencia en que la población de estudio seleccionó cada opción de respuesta. Se puede observar que la mayoría de la población estuvo totalmente de acuerdo, en un 87.5% en que las políticas públicas son las acciones o programas que desarrolla un gobierno para dar respuestas y buscar soluciones a los problemas y demandas de la sociedad, además, consideran, en su mayoría, que la inseguridad ciudadana se ha convertido en una de las principales preocupaciones de la población, y, por ende, en una prioridad para las autoridades.

En ese contexto, la población está totalmente de acuerdo con que la seguridad debe estar siempre en el centro de la agenda pública, convirtiéndose en uno de los principales temas que debe afrontar toda administración. Por otro lado, cuando se les preguntó si consideraban que las políticas públicas de seguridad dirigidas al crimen organizado en el Distrito del Callao han sido efectivas, el 70% dijo estar en desacuerdo, el 30% en total desacuerdo y el 5% se mostró neutral. Con esto, se Acepta la hipótesis N° 1, que establece que las políticas públicas dirigidas al crimen organizado no han sido efectivas.

Por otro lado, mediante el cuestionario, se indagó acerca de la criminalidad del crimen organizado, tomando en cuenta la delincuencia, el tráfico de personas, el tráfico de drogas, venta de productos ilícitos, grado de violencia, y la perfección del delito. En la tabla 3 y Figuras 2 respectivamente se puede observar los resultados obtenidos; se puede visualizar como el 92,5% afirma que el crimen organizado es conocido en la actualidad como los grupos supranacionales que controlan amplios campos delictivos, a su vez, el 95% de la población considera que el crimen organizado en el Distrito del Callao ha aumentado considerablemente. El 100% dijo estar totalmente de acuerdo con que los casos de crimen organizado predominantes en el Distrito del Callao son: tráfico ilícito de drogas, extorsión, robo, hurto, lesiones

de arma blanca, receptación, violación sexual, estafa y homicidios con arma de fuego. Tomando en cuenta lo anterior se Acepta la hipótesis N° 2.

Por otro lado, se pudo determinar que en el Distrito del Callao existen los diferentes tipos de criminalidad organizada y existen disputas de dominio entre esas organizaciones criminales; aunado a ello, consideran que el nivel de impacto de las Políticas Públicas de seguridad dirigidas al crimen organizado en el Distrito del Callao es casi nulo, por lo que se puede decir que se acepta la Hipótesis N° 3.

Por lo anterior, haciendo un análisis, se puede decir que se acepta la hipótesis general que establece que las Políticas Públicas de seguridad ante el crimen organizado en el Distrito del Callao son pertinentes e influyen positivamente si se aplican y desarrollan de manera adecuada.

VI. Conclusiones

Una vez procesados y analizados los resultados obtenidos en el presente trabajo investigativo, donde se pudo corroborar las hipótesis y cumplir con los objetivos planteados, se pudo concluir que:

El crimen organizado, es hoy en día es considerado como una de las principales amenazas a la seguridad y a la gobernabilidad democrática en el Distrito del Callao, esto principalmente por su capacidad para generar violencia, transformar el dinero de origen ilegal en legal a través del lavado o blanqueo de activos y para corromper a las instituciones públicas.

Actualmente en el Distrito del Callao, se ha venido desarrollando el crimen organizado, con casos predominantes de tráfico ilícito de drogas, extorsión, robo, estafa y homicidios con arma de fuego. Por lo que se puede decir, que el impacto que las políticas públicas han tenido en el crimen organizado ha sido muy bajo, puesto que los niveles de ilícitos lejos de disminuir, se incrementan cada vez más en las diferentes áreas del distrito.

Por lo anteriormente expuesto, y luego de investigar y analizar los datos obtenidos, se considera que si, se definen de manera correcta las políticas públicas, y se ejecutan adecuadamente, se logra fortalecer la democracia y mejorar la gobernabilidad, en el entendido que se propicia el bienestar de las mayorías. Una parte fundamental de las responsabilidades del gobierno se refiere al diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas.

VII. Recomendaciones

Se recomienda invertir en la capacitación de funcionarios encargados de desarrollar e implementar medidas de política preventiva contra el crimen organizado en el Distrito del Callao.

Se recomienda llevar un Fortalecimiento de los servicios de seguridad privada y la utilización de los sistemas de video vigilancia y radio comunicación, así como también potenciar la capacidad operativa, organización, el servicio policial y el régimen disciplinario de la Policía.

Se recomienda, la implantación de sistemas de inteligencia en el Distrito del Callao, que permitan identificar a los grupos de delincuentes de las bandas organizadas en términos geograficos y logísticos, lo mismo que espacios de impunidad, a fin de combatirlos.

VIII. Referencias

Arciniega, C. (2017). *La estrategia de prevención del delito en México: Analisis del programa nacional para la prevención social de la violencia y la delincuencia 2014-2018.* [Tesis de Grado] Centro de Investigación y Docencia Económica, A.C. http://repositorio-digital.cide.edu/handle/11651/1636

Arlacci, P. (1985). *Tendencias de la criminalidad organizada y de los mercados ilegales en el mundo actual.* España.: Poder Judicial.

Ártica, R. (2015). *Principales porblemas de las politicas publicas en mateeria de seguridad vial y la atencion integral de las victimas de accidentes de transito en lima metropolitana en los años 2012 al 2013.* Peru: Pontificia Catolica del Peru.

Balestrini, M. (2006). *Como se elabora un proyecto de investigación.* Consultores y Asociados.

Bavaresco, A. (1997). *Investigación. Manual para elaboración de tesis, monografías, informes.* South-Western.

Blanco, I. (1997.). *Criminalidad organizada y mercados ilegales. cuadernos del instituto vasco de criminologia.* España.: Ed. San Sebastian. N°11.

Chavez, N. (2007). *Introduccion a la Investigación Educativa.* Maracaibo: Artes Graficas.

Friauf. (1997). *Zur Rolle. der grundechete im sozialstaad.* España: traducción. centro de estudios constitucionales.

Gomero, E. (2018). *Politicas publicas y seguridad ciudadana en el distrito de huacho 2016-2017.* [Tesis de grado] Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion.

Gonzales, M. (2015). *Relación entre el crimen organizado y la gestión publica de la policia nacional en trujillo año 2014.* Universidad Enrique Guzman.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación. .* McGraw-Hill.

Huaman, K. (2017). *Influencia del departamento de investigación criminal (DEPINCR1), en la reducción del crimen organizado de la ciudad de Chimbóte, año 2016.* [Tesis de grado]. Universida Cesar Vallejo.

Lamas, L. (2010.). *Manisfestaciones del crimen organizado.* Peru.

Loayza, Z.(2018). *La gestión del conocimiento en la lucha contra el crimen organizado en la región policial callao.- propuesta de protocolo de investigación del crimen organizado.* Universidad del Pacifico.

Martinez, J. (2015). *Estrategias multidisciplinarias de seguridad para prevenir el crimen organizado.* [Tesis doctoral]. Universidad Autónoma de Barcelona.

Prado, V. (2013.). *Criminalidad organizada y lavado de activos.* Ed. Moreno. S.A.

Prieto, G. (2003.). *Estructuras y caracateristicas de la delincuencia organizada. separata del seminario sobre la lucha contra la delincuencia organizada y la corrupcion. .* Lima. Peru.: Editado por la academia de la Magistratura.

Quintero, G. (1999.). *La criminalidad organizada y la función del delito de asociación ilícita.* Universidad de Huelva.

R, S. (2001). *Técnicas de investigación social teoría y ejercicios.* Paraninfo.

Ranelleti, O. (1998). *teoria de derecho administrativo.* Temus.

Reyes, C. (2015). *Los problemas en los procesos de registro de datos delectivos y el uso de dicha información en los planes nacionales de seguridad ciudadana.* [Tesis de maestría]. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Rondon, R. (2010). *"Política de seguridad comparada: Los libros de la defensa nacional, como documentos de fomento de confianza y seguridad en las relaciones entre Perú y Chile.* [Tesis de grado] Pontificia Universidad Católica del Peru.

Ruiz, D. y. (2018). Politicas Publicas. *IUS. Revista Juridica. Universidad Latina de America.*

Tamayo, C y Tamayo, M. (2010). *El proceso de la investigación científica.* Limusa.

Venegas, H. (2017). *Criminalidad organizada en el ordenamiento jurídico Ecuatoriano.* [Tesis de Grado]. Universidad Católica de Santiago de Huayaquil.

Zuñiga, L. (2006). *Criminalidad organizada, derecho penal y sociedad. Apuntes para el análisis.* Comares.

IX. Anexos

Anexo A. Matriz de consistencia
Título: Políticas Públicas de Seguridad Ante el Crimen Organizado en el Distrito del Callao
Autor: Edgar Ericzon Acuña Pérez

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES	METODOLOGÍA
Problema General ¿En qué medida son pertinentes e influyen las Políticas Públicas de seguridad ante el crimen organizado en el Distrito del Callao? **Problemas Específicos** ¿Cuál ha sido la efectividad de las Políticas públicas de seguridad dirigidas al crimen organizado en el Distrito del Callao? ¿Cómo se ha venido desarrollando el crimen organizado en el Distrito del Callao? ¿Cuál es el nivel de impacto de las Políticas Públicas de seguridad dirigidas a combatir el crimen organizado en el Distrito del Callao?	**Objetivo General** Analizar en qué medida son pertinentes e influyen las Políticas Públicas de seguridad ante el crimen organizado en el Distrito del Callao. **Objetivos Específicos** Establecer la efectividad de las Políticas Públicas de seguridad dirigidas al crimen organizado en el Distrito del Callao Determinar cómo se ha venido desarrollando el crimen organizado en el Distrito del Callao. Establecer el nivel de impacto de las Políticas públicas de seguridad dirigidas a combatir el crimen organizado en el Distrito del Callao.	**Hipótesis General** Las Políticas Públicas de seguridad ante el crimen organizado en el Distrito del Callao son pertinentes e influyen positivamente si se aplican y desarrollan de manera adecuada. **Hipótesis Específicas** Las Políticas públicas de seguridad dirigidas al crimen organizado en el Distrito del Callao no han sido efectivas. Los casos de crimen organizado predominantes en el Distrito del Callao son: tráfico ilícito de drogas, extorsión, robo, hurto, lesiones de arma blanca, receptación, violación sexual, estafa, homicidios con arma de fuego. El nivel de impacto de las Políticas Públicas de seguridad dirigidas al crimen organizado en el Distrito del Callao es casi nulo.	**VARIABLE: POLÍTICAS PUBLICAS DE SEGURIDAD** **Dimensión: Contenido** **Indicadores:** *Prevención de la violencia y del delito *Control y prevención del delito *Atención a las víctimas *Seguridad Pública **VARIABLE: CRIMEN ORGANIZADO** **Dimensión: Criminalidad** **Indicadores:** *Delincuencia *Tráfico de personas *Tráfico de drogas *Venta de productos ilícitos *Efecto de la victimización *Grado de violencia *Perfección sobre el delito	Tipo de Investigación: Cuantitativa Descriptivo Explicativa Diseño de Investigación: no experimental Técnica de recolección de Datos: Encuesta Instrumento de recolección de Datos: Cuestionario estructurado, escala de Likert.

Anexo B.

Instrumento de Recolección de Datos.

Cuestionario

Estimados

El propósito de este instrumento es: **Analizar en qué medida son pertinentes e influyen las Políticas Públicas de seguridad ante el crimen organizado en el Distrito del Callao**

Las preguntas que se encuentran en el instrumento son opiniones con las que algunas personas están de acuerdo y otras en desacuerdo, voy a pedirle que me diga por favor que tan de acuerdo está usted con cada una de estas opiniones. Se agradece responder con la mayor honestidad. Opciones de Respuesta: 5- Totalmente de Acuerdo, 4- De acuerdo, 3- Neutral, 2- En Desacuerdo, 1- Totalmente en Desacuerdo.

Ítems	Opciones de Respuesta				
Variable: Políticas Públicas de Seguridad **Dimensión: Contenido** **Indicadores: Prevención de la Violencia, prevención del delito, atención a las víctimas, seguridad publica**	**5**	**4**	**3**	**2**	**1**
1. ¿Considera usted que, las Políticas Públicas son las acciones o programas que desarrolla un gobierno (Central, regional o local) para dar respuestas y buscar soluciones a los problemas y demandas de la sociedad?					
2. ¿Cree usted que, las políticas públicas son el pacto que se realiza entre dos actores, el Estado y la Sociedad con el objetivo de beneficiar a uno de esos actores y ésta viene a ser la sociedad?					
3. ¿Considera usted que, las Políticas Públicas son relevantes debido a que son instrumentos o medios disponibles para atender las necesidades y resolver los problemas sociales de la población?					
4. ¿Cree usted que, la formulación de las políticas públicas debe estar incluidas en la agenda política de los gobernantes, donde se deben definir de manera clara los problemas, tomar las previsiones necesarias y establecer los objetivos que desean lograrse?					
5. ¿Cree usted que, el diseño de políticas públicas efectivas en materia de prevención del delito requiere de focalización, mejora de los diagnósticos sobre la situación de seguridad y los factores de riesgos vinculados a la violencia y delincuencia a nivel local, participación ciudadana y capacitación de funcionarios?					
6. ¿Considera usted que, las políticas de prevención y control de la violencia y del delito consiste en ofrecer herramientas efectivas para evaluar y sistematizar estrategias urbanas y locales para reducir la criminalidad?					
7. ¿Cree usted que, la inseguridad ciudadana se ha convertido en una de las principales preocupaciones de la					

población y, por ende, en una prioridad para las autoridades, no solo de policía y militares, sino también para las autoridades político administrativas?					
8. ¿Cree usted que, la seguridad estar siempre en el centro de la agenda pública, convirtiéndose en uno de los principales temas que debe afrontar toda administración?					
9. ¿Cree usted que, los planes nacionales de seguridad ciudadana actualmente se han priorizado, donde los temas sobre la seguridad toman una posición importante, siendo una condición para el desenvolvimiento de la sociedad democrática?					
10.¿Considera usted que, las Políticas públicas de seguridad ante el crimen organizado en el Distrito del Callao son pertinentes e influyen positivamente si se aplican y desarrollan de manera adecuada?					
11.¿Cree usted que, las Políticas públicas de seguridad dirigidas al crimen organizado en el Distrito del Callao no han sido efectivas?					
Variable: Crimen Organizado					
Dimensión: Criminalidad					
Indicadores: Delincuencia, tráfico de personas, tráfico de drogas, venta de productos ilícitos, grado de violencia, perfección del delito					
12. ¿Cree usted que, el crimen organizado es conocido en la actualidad como los grupos, supranacionales que controlan amplios campos delictivos (drogas, prostitución, tráfico de personas o de armas, blanqueo de dinero)?					
13. ¿Cree usted que, el crimen organizado en el Distrito del Callao ha aumentado considerablemente?					
14. ¿Cree usted que, los casos de crimen organizado predominantes en el Distrito del Callao son: tráfico ilícito de drogas, extorsión, robo, hurto, lesiones de arma blanca, receptación, violación sexual, estafa y homicidios con arma de fuego?					
15. ¿Considera usted que, el Distrito del Callao existen los diferentes tipos de criminalidad organizada y existen disputas de dominio entre esas organizaciones criminales?					
16. ¿Cree usted que, las organizaciones criminales modernas, han evolucionado en gran medida copiando esquemas de administración y operación del mundo legal, actuando como empresas transnacionales ilícitas y sus formas de organización, son más abiertas y horizontales?					
17. ¿Considera usted que, en la actualidad todo proyecto criminal demanda un plan estratégico que permita llegar a ejecutar sus actividades con seguridad y precisión, logrando de esa forma controlar plenamente las operaciones legales e ilegales de la organización y neutralizar la competencia?					
18. ¿Cree usted que, el objetivo del crimen organizado es la ocupación de nuevos mercados y oportunidades para sus actividades ilícitas, incluso hacen alianzas con organizaciones criminales internacionales?					
19. ¿Considera usted que, el nivel de impacto de las Políticas Públicas de seguridad dirigidas al crimen organizado en el Distrito del Callao es casi nulo?					

Anexo C.

Validación de Instrumentos

De acuerdo con Hernández et al. (2012), la validez en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir. En este orden de ideas, Tamayo y Tamayo (1998) considera que validar es determinar cualitativa y/o cuantitativamente un dato. Esta investigación requirió de un tratamiento científico con el fin de obtener un resultado que pudiera ser apreciado por la comunidad científica como tal. En este caso se utilizará la validez de expertos.

Los instrumentos serán aprobados mediante una consulta con expertos, que están con validado por tres profesionales:

Dra. María Magdalena Céspedes Camacho

Mg. Cesar Gonzales Campos.

Mg. Luis Enrique Castillo Sinarahua.

Anexo D.

Confiabilidad de Instrumentos

La confiabilidad. Es definida como el grado de consistencia de los puntajes obtenidos por un mismo grupo de sujetos en una serie de mediciones tomadas con el mismo instrumento. La confiabilidad denota estabilidad y constancia de los puntajes, esperando que no presenten variaciones significativas en el curso de una serie de aplicaciones con el mismo instrumento. El grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados. Es el grado de seguridad que debe tener un instrumento, que nos permitirá lograr resultados equivalentes o iguales, en sucesivos procesos de recolección de datos y realizado por terceros.

A fin de proceder a evaluar la confiabilidad del instrumento a utilizarse, se someterá a una medida de coherencia o consistencia interna, el alfa de Cronbach (desarrollado por J. L. Cronbach). El alfa de Cronbach permitirá cuantificar el nivel de fiabilidad de una escala de medida para la magnitud inobservable construida a partir de las variables observadas.

Se realizó una prueba piloto a una población de 10 personas, para comprobar la confiabilidad del instrumento. Para hacerlo, se utilizó el sistema estadístico IBM SPSS statistics, versión 25, para Windows. En dicho programa, se introdujeron las respuestas obtenidas en la prueba piloto. Para entender el resultado que el sistema arroja, hay que conocer la tabla de interpretación del coeficiente de confiabilidad:

Interpretación del Coeficiente de Confiabilidad

Rangos	Coeficiente Alfa
Muy Alta	0,81 a 1,00
Alta	0,61 a 0,80
Moderada	0,41 a 0,60
Baja	0,21 a 0,40
Muy Baja	0,01 a 0,20

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,847	,843	19

El resultado fue **0,847** lo cual, según la tabla de interpretación es un **nivel de confiabilidad muy alto**.

Anexo E.

Certificado de Validez del Instrumento

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable independiente Políticas Públicas de Seguridad.

ÍTEMS	RELEVANCIA		PERTINENCIA		CLARIDAD	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Variable: Políticas Públicas de Seguridad						
Dimensión: Contenido						
Indicadores: Prevención de la Violencia, prevención del delito, atención a las víctimas, seguridad publica						
1. ¿Considera usted que, las políticas públicas son las acciones o programas que desarrolla un gobierno (Central, regional o local) para dar respuestas y buscar soluciones a los problemas y demandas de la sociedad?						
2. ¿Cree usted que, las políticas públicas son el pacto que se realiza entre dos actores, el Estado y la Sociedad con el objetivo de beneficiar a uno de esos actores y ésta viene a ser la sociedad?						
3. ¿Considera usted que, las políticas públicas son relevantes debido a que son instrumentos o medios disponibles para atender las necesidades y resolver los problemas sociales de la población?						
4. ¿Cree usted que, la formulación de las políticas públicas debe estar incluidas en la agenda política de los gobernantes, donde se deben definir de manera clara los problemas, tomar las previsiones necesarias y establecer los objetivos que desean lograrse?						
5. ¿Cree usted que, el diseño de políticas públicas efectivas en materia de prevención del delito requiere de focalización, mejora de los diagnósticos sobre la situación de seguridad y los factores de riesgos vinculados a la violencia y delincuencia a nivel local, participación ciudadana y capacitación de funcionarios?						
6. ¿Considera usted que, las políticas de prevención y control de la violencia y del delito consiste en ofrecer herramientas efectivas para evaluar y sistematizar estrategias urbanas y locales para reducir la criminalidad?						
7. ¿Cree usted que, la inseguridad ciudadana se ha convertido en una de las principales preocupaciones de la población y, por ende, en una prioridad para las autoridades, no solo de policía y militares, sino también para las autoridades político administrativas?						
8. ¿Cree usted que, la seguridad estar siempre en el centro de la agenda pública, convirtiéndose						

en uno de los principales temas que debe afrontar toda administración?						
9. ¿Cree usted que, los planes nacionales de seguridad ciudadana actualmente se han priorizado, donde los temas sobre la seguridad toman una posición importante, siendo una condición para el desenvolvimiento de la sociedad democrática?						
10. ¿Considera usted que, las Políticas públicas de seguridad ante el crimen organizado en el Distrito del Callao son pertinentes e influyen positivamente si se aplican y desarrollan de manera adecuada?						
11. ¿Cree usted que, las Políticas Públicas de seguridad dirigidas al crimen organizado en el Distrito del Callao no han sido efectivas?						

Observaciones (Precisar si hay insuficiencia):

_____

_____

Opinión de Aplicabilidad:

Aplicable: _____ Aplicable después de Corregir: _____ No Aplicable: _____

Apellidos y Nombres del Validador: _____

Especialidad del Validador: _____

***Pertinencia: El ítem corresponde al concepto formulado.**

***Relevancia: el ítem es apropiado para representar el componente o dimensión del constructo.**

***Claridad: Se evidencia sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.**

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable dependiente Crimen Organizado

ÍTEMS	RELEVANCIA		PERTINENCIA		CLARIDAD	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Variable: Crimen Organizado						
Dimensión: Criminalidad						
Indicadores: Delincuencia, tráfico de personas, tráfico de drogas, venta de productos ilícitos, grado de violencia, perfección del delito						
12. ¿Cree usted que, el crimen organizado es conocido en la actualidad como los grupos, supranacionales que controlan amplios campos delictivos (drogas, prostitución, tráfico de personas o de armas, blanqueo de dinero)?						
13. ¿Cree usted que, el crimen organizado en el Distrito del Callao ha aumentado considerablemente?						
14. ¿Cree usted que, los casos de crimen organizado predominantes en el Distrito del Callao son: tráfico ilícito de drogas, extorsión, robo, hurto, lesiones de arma blanca, receptación, violación sexual, estafa y homicidios con arma de fuego?						
15. ¿Considera usted que, el Distrito del Callao existen los diferentes tipos de criminalidad organizada y existen disputas de dominio entre esas organizaciones criminales?						
16. ¿Cree usted que, las organizaciones criminales modernas, han evolucionado en gran medida copiando esquemas de administración y operación del mundo legal, actuando como empresas transnacionales ilícitas y sus formas de organización, son más abiertas y horizontales?						
17. ¿Considera usted que, en la actualidad todo proyecto criminal demanda un plan estratégico que permita llegar a ejecutar sus actividades con seguridad y precisión, logrando de esa forma controlar plenamente las operaciones legales e ilegales de la organización y neutralizar la competencia?						
18. ¿Cree usted que, el objetivo del crimen organizado es la ocupación de nuevos mercados y oportunidades para sus actividades ilícitas, incluso hacen alianzas con organizaciones criminales internacionales?						
19. ¿Considera usted que, el nivel de impacto de las Políticas públicas de seguridad dirigidas al crimen organizado en el Distrito del Callao es casi nulo?						

Observaciones (Precisar si hay insuficiencia):

_____

_____

Opinión de Aplicabilidad:

Aplicable: _____ Aplicable después de Corregir: _____ No Aplicable: _____

Apellidos y Nombres del Validador: _____

Especialidad del Validador: _____

***Pertinencia: El ítem corresponde al concepto formulado.**

***Relevancia: el ítem es apropiado para representar el componente o dimensión del constructo.**

***Claridad: Se evidencia sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.**